



FUT-27

09 DE MAYO DE 2023.

ACUERDO CTINVI-03-EXT-001/2023.

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 6 FRACCIONES VI, XII, XIII, XIV, XVI, XLI Y XLII, 90 FRACCIONES I, II, III Y IX, 217 FRACCIÓN I, II, III Y IV Y ARTICULO 218 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO. EL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, DECLARA QUE, CON BASE EN LAS CARACTERÍSTICAS DE LA INFORMACIÓN SOLICITADA, **SE CONFIRMA LA DECLARATORIA DE INEXISTENCIA** DE LA INFORMACIÓN PROPUESTA POR LA **COORDINACIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA.**

INFORMACIÓN QUE SE CLASIFICA COMO INEXISTENTE AL MOMENTO DE LA PRESENTACIÓN DE LA SOLICITUD.

COPIAS CERTIFICADAS DE:

- 1.- PROYECTO EJECUTIVO REGISTRADO ANTE EL INSTITUTO PARA LA SEGURIDAD DE LAS CONSTRUCCIONES DEL PREDIO UBICADO EN PITÁGORAS NÚMERO 316, COLONIA NARVARTE PONIENTE, ALCALDÍA BENITO JUÁREZ, C.P. 03020, CIUDAD DE MÉXICO.
- 2.- EXPEDIENTE TÉCNICO REGISTRADO ANTE EL INSTITUTO PARA LA SEGURIDAD DE LAS CONSTRUCCIONES DEL PREDIO UBICADO EN PITÁGORAS NÚMERO 316, COLONIA NARVARTE PONIENTE, ALCALDÍA BENITO JUÁREZ, C.P. 03020, CIUDAD DE MÉXICO.
- 3.- CONSTANCIA DE REGISTRO DEL PROYECTO ESTRUCTURAL ANTE EL INSTITUTO PARA LA SEGURIDAD DE LAS CONSTRUCCIONES DEL PREDIO UBICADO EN PITÁGORAS NÚMERO 316, COLONIA NARVARTE PONIENTE, ALCALDÍA BENITO JUÁREZ, C.P. 03020, CIUDAD DE MÉXICO.
- 4.- EL CONVENIO DE APLICACIÓN DE RECURSOS DEL PREDIO UBICADO EN PITÁGORAS NÚMERO 316, COLONIA NARVARTE PONIENTE, ALCALDÍA BENITO JUÁREZ, C.P. 03020, CIUDAD DE MÉXICO FIRMADO ENTRE LOS DAMNIFICADOS Y LA COMISIÓN PARA LA RECONSTRUCCIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO



FUT-27

09 DE MAYO DE 2023.

ACUERDO CTINVI-03-EXT-001/2023.

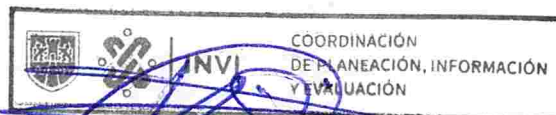
COPIAS SIMPLES DE:

- 1.- TODOS LOS CONTRATOS CELEBRADOS ENTRE EL PROVEEDOR INGENIERÍA Y CONSERVACIÓN DE OBRAS, S.A. DE C.V. Y LA COMISIÓN PARA LA RECONSTRUCCIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO REFERENTE AL PREDIO PITÁGORAS NÚMERO 316, COLONIA NARVARTE PONIENTE, ALCALDÍA BENITO JUÁREZ, C.P. 03020, CIUDAD DE MÉXICO.
- 2.- EL CONTRATO CELEBRADO ENTRE LA EMPRESA DE DEMOLICIÓN ASIGNADA AL PREDIO PITÁGORAS NÚMERO 316, COLONIA NARVARTE PONIENTE, ALCALDÍA BENITO JUÁREZ, C.P. 03020, CIUDAD DE MÉXICO Y LA COMISIÓN PARA LA RECONSTRUCCIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

UNIDAD ADMINISTRATIVA QUE PRESENTA EL CASO:

COORDINACIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA.

LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, SUSCRIBEN LA **DECLARACIÓN DE INEXISTENCIA** DE LA INFORMACIÓN POR UNANIMIDAD, FIRMAN EL ACUERDO:



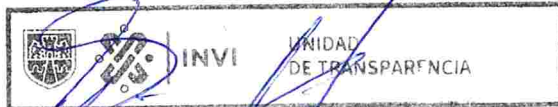
LIC. GILBERTO V. GIRÓN MÉNDEZ.
COORDINADOR DE PLANEACIÓN, INFORMACIÓN Y EVALUACIÓN Y PRESIDENTE
DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INVI.



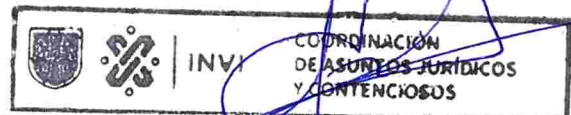
FUT-27

09 DE MAYO DE 2023.

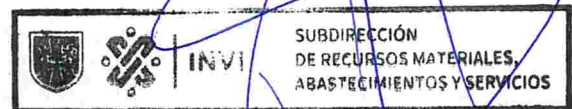
ACUERDO CTINVI-03-EXT-001/2023.



LIC. RICARDO GARCÍA XOLALPA.
RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE
TRANSPARENCIA Y SECRETARIO
TÉCNICO DEL COMITÉ DE
TRANSPARENCIA.



LIC. IVÁN GUTIÉRREZ FLORES.
COORDINADOR DE ASUNTOS JURÍDICOS Y
CONTENCIOSOS Y SUPLENTE POR PARTE
DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ASUNTOS
JURÍDICOS E INMOBILIARIOS.



**LIC. MARÍA DE LOURDES ORTIZ
CABRERA.**
LÍDER COORDINADOR DE PROYECTOS Y
SUPLENTE POR PARTE DE LA DIRECCIÓN
EJECUTIVA DE PROMOCIÓN Y FOMENTO
DE PROGRAMAS DE VIVIENDA.

LIC. OMAR MÉNDEZ GABINO.
SUBDIRECTOR DE RECURSOS
MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y
SERVICIOS. Y SUPLENTE POR PARTE DE LA
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS.



LIC. JUAN MARTÍNEZ MUÑOZ.
JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE
INVESTIGACIÓN Y SUPLENTE POR PARTE
DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL.

C. JUAN MANUEL RUBALCAVA ENRÍQUEZ.
LÍDER COORDINADOR DE PROYECTOS Y
SUPLENTE POR PARTE DE LA DIRECCIÓN
DE CIERRE DE FONDOS.